

## El monumento a Fray Francisco de Vitoria: historia de su construcción

ANA ARREGUI BARANDIARAN

**RESUMEN**  
**LABURPENA**  
**ABSTRACT**

El artículo narra el proceso constructivo del monumento, iniciado en sus orígenes por la Asociación Francisco de Vitoria y donde se presentaron los proyectos de Fructuoso Orduna y Daniel González. A partir de 1944, el proyecto es liderado por el Ayuntamiento de Vitoria y la Diputación alavesa y se opta por la fórmula del concurso público al que se presentan tres artistas. Es elegido el proyecto del escultor más conocido, Moisés de Huerta.

*Monumentua eraikitzeke prozesuaren berri ematen du artikulua. Hasiera batean, Francisco de Vitoria elkarteak sustatu zuen, eta Fructuoso Ordunaren eta Daniel Gonzálezaren proiektuak aurkeztu ziren. 1944tik aurrera, Gasteizko Udala jarri zen proiektuaren buruan, eta lehiaketa publikoaren formula aukeratu zuen. Hiru artista aurkeztu ziren lehiaketa horretara, eta hiruetan ezagunena den Moisés de Huerta eskultorearen proiektua hautatu zuten.*

This article narrates the stages involved in building the monument, originally started by the Francisco de Vitoria Association, for which projects were presented by Fructuoso Orduna and Daniel González. As of 1944, the project was managed by Vitoria City Council and the Provincial Council of Alava, deciding to call a public tender, to which three artists presented works. The winning project was that of the best known sculptor of the three, Moisés de Huerta.

**PALABRAS CLAVE**  
**GAKO-HITZAK**  
**KEY WORDS**

Monumento conmemorativo, Concurso público, Fray Francisco de Vitoria, Daniel González, Moisés de Huerta

*Oroigarrizko monumentua, Lehiaketa publikoa, Fray Francisco de Vitoria, Daniel González, Moisés de Huerta*

Commemorative monument, Public tender, Fray Francisco de Vitoria, Daniel González, Moisés de Huerta

La idea de erigir un monumento en honor de Fray Francisco de Vitoria (1) surge en la sociedad vitoriana y alavesa en la década de los años 20; durante estos años se produce una importante polémica en prensa sobre el lugar de nacimiento del dominico, liderada en la parte alavesa por Francisco Javier de Landáburu. El primer intento de erigir una estatua es de 1926, que finalmente no se llevó a cabo, pero en octubre de 1928 hay un intento más organizado (2). La idea fue bien asumida y en 1929 la Asociación Francisco de Vitoria realizó algunas reuniones preparatorias (3) hasta que en diciembre de 1929, el entonces alcalde Guillermo Montoya, presenta una moción al ayuntamiento de la ciudad:

“Hace ya tiempo acariciaba la idea de realizar las gestiones necesarias para erigir un monumento en la ciudad a aquel ilustre sabio, virtuoso religioso y paisano nuestro que por sus excepcionales condiciones ha hecho que el nombre de Vitoria llegue y se conozca en todos los países del mundo. Circunstancias imprevistas hicieron que este proyecto se demorara, pero pasadas aquellas, estima esta Alcaldía que el realizarlo y llevarlo a la práctica es obligado tributo para uno de sus hijos más preclaros.

Por todo lo cual se propone que por V.E. se señale en el presupuesto de liquidación próximo a confeccionarse la cantidad de 10.000 pesetas que se destinarán a la erección de un monumento modesto, pero digno en todos los órdenes, que la ciudad levante en homenaje y honor a Fray Francisco de Vitoria en la confluencia del paseo que

(1) El Padre Vitoria (1483-1546) recibió su primera formación en el convento de los Dominicos de Burgos donde ingresó en 1505 y permanecerá hasta 1508. En esta fecha marcha a París y allí entra en contacto con el espíritu humanista y comienza su actividad docente. Recibe los grados académicos de Licenciado y Doctor poco antes de dejar París, en 1522. A su vuelta a España se incorpora al Colegio de San Gregorio en Valladolid y en 1526 se presenta a las oposiciones para obtener la Cátedra de Prima de Teología de la Universidad de Salamanca y tiene éxito. Se traslada a la ciudad salmantina donde permanecerá hasta su muerte. Allí desarrolla ampliamente su actividad docente, originando una verdadera escuela de pensamiento teológico y jurídico destinado a tener enorme repercusión. Vid <http://www.unav.es/pensamientoclásico/autoresyobras/Vitoria.html>

(2) “Convocados por el señor Gobernador Civil, como también lo fueron el Prelado de la Diócesis, que envió como representante a don Justo Echeguren, el Alcalde, el Presidente de la Diputación y el representante del otro diario local, asistimos a la reunión celebrada esta mañana bajo la presidencia de la primera autoridad civil de la provincia, en su despacho oficial, para tratar de la idea de que se levante en Vitoria una estatua que perpetúe la memoria del esclarecido alavés Fray Francisco de Vitoria” en “Honrando a Fray Francisco de Vitoria. Se quiere levantar una estatua a su memoria en nuestra ciudad” en *La Libertad* 20-X-1928, p. 1

(3) “En una de las secciones del Senado se reunió ayer tarde a las siete, el pleno de la Asociación Francisco de Vitoria, bajo la presidencia del señor Yanguas....”

Por último, el señor Yanguas Messia habló del proyecto de erección en Vitoria de un monumento al padre cuyo nombre lleva la Asociación, después de lo cual se levantó la sesión” en “Un monumento a Francisco de Vitoria en nuestra ciudad” en *Heraldo Alavés* 4-III-1929, p. 3

lleva el nombre de aquel insigne monje dominico, con la calle de Elvira Zulueta” (4).

La idea caló con fuerza en la sociedad y, tal y como se refleja en la prensa del momento, había mucho interés en que el monumento estuviera acorde con la estética urbana de la ciudad:

“Por lo que significa, y por el poco tiempo que resta hasta el año 1932, fecha en que se quiere inaugurar el monumento, es preciso que cuanto antes se designe el lugar donde ha de ser enclavado. Abundan las razones del porque de esta prisa. El escultor, si quiere dar larga vida a su arte, ha de armonizar su fantasía con el marco de una alineación municipal y Vitoria, si aún quiere conservar la integridad de su estructura no debe consentir arbitrariedades reforzadas con el dulzor de un arte falso. Existen más razones que caen en segundo plano” (5).

Tenemos constancia de que los escultores Fructuoso Orduna y Daniel González presentaron proyectos para la realización del monumento.

Daniel González (Cervera del Río Alhama, La Rioja, 1893 – Logroño, 1969) estaba vinculado a la ciudad, ya que se había formado como escultor en la Escuela de Modelado y Talla creada por el obispo Cadena y Eleta para formar artistas para la decoración de la Catedral Nueva (6).

En abril de 1930, en la Sala del Ateneo Riojano en Logroño, Daniel realiza su primera exposición individual y en ella presentó una maqueta del monumento a Fray Francisco de Vitoria o Monumento a la Paz. El propio escultor explicaba la idea de su proyecto en el texto del catálogo:

“La línea general del proyecto está expresada en su forma aplanada y extensa, buscando la horizontal, línea de calma, de remanso, de paz. Dentro de esta expresión general del conjunto, simbolizando el mundo que incluye y abarca a las estrellas de los vientos como asimismo a los polos cardinales, frente de la humanidad, que mirando al motivo cen-

(4) “Y para que este perenne recuerdo alcance la proporción e importancia que la ciudad y su esclarecido hijo merecen ya que son acreedores, propónese además trasladar esta resolución a la Sociedad Francisco de Vitoria, invitándola a que haga suyo el proyecto en cuestión apoyándolo con su indudable prestigio y autoridad abriendo suscripción que el Ayuntamiento encabezará con la expresada suma y a la que es de esperar que todos los vitorianos, entidades y particulares que lo sean de corazón, han de llegar con su aportación aunque esta sea modestísima, ofrendada a aquel sabio paisano que consiguió con sus relevantes cualidades honra y gloria para la ciudad” en Archivo Municipal de Vitoria-Gasteiz (en adelante AMVG) L-i 18-83

(5) GOTZON, “Arte y urbanismo. Del proyectado monumento a Fray Francisco de Vitoria” en *Heraldo Alavés* 13-II-1930, p.2

(6) CERRILLO RUBIO, Lourdes, *El escultor Daniel González*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1988, pp. 24-25

tral de la Paz, reciben con la obra del Precursor, fuente de fraternidad, el consejo de amor universal.

En el fondo del estanque, unas estrellas simbolizan el universo, y junto a ellas, varios círculos que emergen del agua, expresan el arco iris que junta el cielo con la tierra. El motivo central, bloque estilizado de palomas, lleva encima la cruz, lazo de unión fraterna; el agua que cae es la paz lograda que inunda todos los horizontes. Una línea general de simetría expresa la deseada igualdad entre las razas” (7).

Conocemos una imagen del proyecto para el monumento publicada por Jesús María González de Zárate (8) y ella nos permite apreciar que la idea de Daniel para el monumento era muy compleja y de una gran modernidad, destacando la composición de líneas horizontales y volúmenes planos (9).

Fructuoso Orduna (Roncal, Navarra, 1893-Pamplona, 1973) es el autor del otro proyecto que tampoco llegó a llevarse a cabo. En el momento de realizar este proyecto, Orduna era un artista de reconocido prestigio y en este mismo año de 1929 había realizado el monumento a Méndez Vigo en la ciudad de Tudela y había participado en el Certamen Internacional de Barcelona en el Palacio de Arte Moderno con dos obras (10).

Orduna visitó Vitoria en 1930 y presentó allí la maqueta del monumento (11).

No tenemos constancia gráfica del proyecto y por ello nos remitimos a la descripción que de él hace el propio artista:

“...Es un proyecto en el que he puesto todo mi cariño de artista. He querido sintetizar en él lo que fue y lo que es aquella personalidad formidable. Como ves en el frente del monumento van las figuras representativas de la Teología y del Derecho. Detrás de estas, las de la Justicia y la Paz. Debajo va una gran lápida para grabar en ella los nombres de los discípulos y colaboradores de Vitoria. Luego, los gru-

(7) *Exposición Daniel. Escultura*. [Catálogo Exposición], Abril 1930, s/f

(8) GONZÁLEZ DE ZARATE, Jesús María, *La Justicia más allá de sus imágenes. CDL aniversario de Francisco de Vitoria 1486-1546*, Gobierno Vasco, Departamento de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social, Vitoria-Gasteiz, 1996, p. 26

(9) CERRILLO RUBIO, Lourdes, op. cit., pp. 37-38.

ALIX TRUEBA, Josefina, “Daniel González. Redescubrimiento de un gran escultor” en *Daniel González 1893-1969*, Ministerio de Cultura, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Cultural Rioja, Logroño, 1991, pp. 32-33

C.M.C., “La exposición del escultor riojano Daniel González” en *La Rioja* 4-V-1930

(10) ARAHUETES, Clara, *El escultor Fructuoso Orduna*, Colección Panorama nº 7, Gobierno de Navarra, Pamplona, 1986, p. 15

(11) “Fui recibido con todos los honores, Landaburu, Obdulio Uralde, Tomás Alfaro, Mendi y otros me hicieron muy agradable la estancia. Estos amigos tienen un perfecto dinamismo intelectual y se hacen imprescindibles para todo aquel que lleve a Vitoria una aportación artística” en GAMITO ITURRALDE, “Reportaje de Madrid. El escultor Orduna” en *Heraldo Alavés* 18-II-1930, p. 3

pos representativos de las naciones que rindieron homenaje al fraile insigne. Y por fin, el basamento, sobre el que se levanta la gran pirámide central.” (12).

Clara Arahuetes lo sintetiza de la siguiente manera: “...realizado con un gran eje vertical, un obelisco, el acceso es una escalinata y sobre un basamento rectangular están los dos grupos de figuras. El Padre Vitoria está en alto rodeado de personajes, uno de ellos lleva una cruz” (13).

Por desgracia, ninguno de los proyectos llegó a cuajar y el tema de la erección de la estatua o monumento conmemorativo a Fray Francisco volvió a sufrir una importante demora, hecho al que se unió la dramática situación de la guerra civil (14).

Sin embargo, en 1941 el asunto vuelve a cobrar fuerza y el ayuntamiento decide tomar cartas en el asunto para que “...sea nuestra ciudad el lugar en que se alce el monumento en honor de Fray Francisco de Vitoria”. (15)

El expediente contiene una carta manuscrita del secretario municipal, Manuel de Quejana, a Angel de Apraiz, catedrático de la Universidad de Salamanca, universidad donde estaba domiciliada la Asociación Francisco de Vitoria. Transcribimos unos párrafos que demuestran el interés que sentía el ayuntamiento por el proyecto:

“Este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 3 del corriente acordó interesar de la *Asociación Francisco de Vitoria* que el monumento en honor de aquel ilustre tratadista del Derecho Internacional Público se alce al final del Paseo que lleva su nombre en nuestro pueblo, teniendo en cuenta que aquel sabio teólogo nació en nuestra querida ciudad, aunque algunos lo pongan en duda.

Como nadie mejor que tú para servir de intermediario entre este Ayuntamiento y aquella Asociación, te agradeceré comiences tus gestiones averiguando en primer término si existe el acuerdo de erigir el monumento y en este caso con qué tendríamos que ayudar nosotros” (16).

(12) GAMITO ITURRALDE, op. cit., p. 3

(13) ARAHUETES, Clara, op. cit., p. 47

(14) El interés surgido dentro de la ciudad por la figura de Fray Francisco queda demostrado por el hecho de que en 1929 Aurelio Vera Fajardo realiza un retrato del santo que en 1938 es adquirido por la corporación vitoriana. Vid. *Fondos de arte del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz (1800-1959)*. *Vitoria-Gasteizko Udalaren arte fondoak (1800-1958)*, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Vitoria-Gasteiz, 2005, p. 97. AMVG 28/31/73. Sobre venta del cuadro Fray Francisco de Vitoria por don Aurelio Vera Fajardo y Picatoste a este Ayuntamiento

(15) AMVG 28/33/38. Moción del señor Alcalde interesando que sea nuestra ciudad el lugar en el que se alce el monumento en honor de Fray Francisco de Vitoria.

(16) AMVG 28/33/38. Moción del señor Alcalde interesando que sea nuestra ciudad el lugar en el que se alce el monumento en honor de Fray Francisco de Vitoria.

A pesar de este indudable empeño institucional, la materialización de la idea no se dio hasta 1944 y, a partir de este momento, es la Diputación Foral de Álava quien lleva el peso del proyecto. Las bases del concurso público, ya que esta fue la modalidad elegida, se publican en marzo de 1944.

Las condiciones estipuladas eran las normales en este tipo de concursos, pero llaman la atención especialmente los dos primeros puntos de las bases:

- “1º. El monumento, que será emplazado en la terminación del Paseo de Fray Francisco de Vitoria, reproducirá en lo posible, ya que no los rasgos físicos del Padre Vitoria, al menos su personalidad moral y espiritual, ateniéndose en lo demás a la indumentaria y demás características de la época.
- 2º. El monumento consistirá, fundamentalmente en la efigie de Fray Francisco desarrollada en busto o figura de cuerpo entero, más los elementos decorativos del conjunto, pedestal, etc.” (17)

Tal y como queda reflejado, las bases obligan a una representación tradicional del homenajeadado, se exige una representación convencional, (busto o figura de cuerpo entero). Estas condiciones contrastan frontalmente con los proyectos presentados por Daniel y Fructuoso Orduna que, aunque anteriores en el tiempo, son mucho más modernos, mucho más conceptuales y abandonan la tradición clásica del retrato.

Los otros puntos de las bases hacían referencia a otros aspectos como la necesidad de presentar una memoria con planos, presupuesto y especificación de los materiales, así como una maqueta, el hecho de que el presupuesto no pudiera superar las 35.000 pesetas o que el plazo de finalización de entrega de proyectos terminaba el 15 de mayo de 1944.

El concurso proponía tres premios; el primero era la ejecución del monumento, mientras que el segundo y el tercero se limitaban a una compensación económica de 2.500 y 1.500 pesetas respectivamente.

El jurado se reunió el 25 de mayo de 1944 (18) y tuvo que decidir sobre tres proyectos, cuyas maquetas se encuentran depositadas en el Museo de Bellas Artes de Álava.

(17) Archivo del Territorio Histórico de Álava (en adelante ATHA) DAIC 1077-3. Erección del monumento a Fray Francisco de Vitoria s/f

(18) El jurado estaba formado por el Presidente de la Diputación Foral de Álava, Lorenzo de Cura, el diputado foral Florentino Ezquerro, el Alcalde de Vitoria y el síndico municipal y por los arquitectos provincial y municipal, Julián de Apraiz y Miguel Mieg respectivamente. Se invitó al pintor Gustavo de Maeztu, al escultor Quintín de Torre y al pintor vitoriano Adrián de Aldecoa, este último como integrante del Consejo de Cultura de la Diputación Foral de Álava.



Figura 1: Proyecto presentado por Esteban Calleja.  
Foto: Museo de Bellas Artes de Álava

El primer proyecto (fig. 1) es obra del escultor sevillano Esteban Calleja (19). Tal y como se aprecia en la imagen, el monumento se compone de un pedestal sobre el que se erige la estatua “...el Padre Vitoria está representado de pie como si estuviese explicando una lección en su cátedra en el momento en que pudiese indicar la rectitud de la justicia, materia que caracteriza toda su obra cuyo tema debía serle tan grato” (20). Estaba previsto que el pedestal midiera un metro y la estatua dos y que el conjunto estuviera realizado en piedra de Novelda.

La maqueta muestra un monumento de concepción sencilla, con el dominico de pie, impartiendo una de sus clases, con una de sus manos

(19) No hemos encontrado información respecto a este escultor. La memoria del monumento está firmada por Esteban Calleja y hermano y aparecen domiciliados en la Calle 16, nº 26 (Nervión), en Sevilla

(20) ATHA DAIC 1077-3. Erección del monumento a Fray Francisco de Vitoria s/f

apoyada en el atril mientras que la otra está levantada hacia arriba. El cuerpo presenta cierta inclinación hacia delante, lo que ayuda a conseguir cierta sensación de movimiento.

La segunda propuesta era de los artistas locales Obdulio López de Uralde y Enrique Sáez. La memoria que presentan no es demasiado extensa pero deja entrever que proponían un monumento fuente: “...La ejecución del Monumento será de piedra arenisca de Fontecha (Álava), de primera calidad, excepto las tazas de la fuente que serían de piedra artificial por resistir mejor el contacto del agua y conservar el color. El mascarón de la fuente a ejecutar en bronce. En la confección del proyecto se ha tenido en cuenta el estilo de la época en que vivió Fray Francisco de Vitoria, así como el tono arquitectónico de las construcciones del paseo en que se ha de emplazar” (21).

Hay que destacar que aunque en las bases se definía claramente cuál iba a ser el emplazamiento, este proyecto hace una referencia a la ubicación exacta y a la importancia del entorno urbanístico del monumento.

Obdulio López de Uralde (Vitoria, 1896-1957) era un artista polifacético ya que además de la pintura y la ilustración realizó otros muchos oficios artísticos como la decoración, la estampación o el empleo del esmalte cerámico (22).

Enrique Sáez (Vitoria, 1907-1968) era un escultor local con obra abundante y poco conocida. Quizá su obra más representativa, realizada posteriormente en 1955, fue la estatua de San Prudencio que decora la fachada de la capilla del Hospicio en la capital vitoriana, así como los ángeles que forman la cúpula del edificio de Jesús Obrero (23).

El proyecto (fig. 2) muestra al dominico sentado con los brazos apoyados en una silla levantada sobre dos escalones y que se convierte en un pequeño templete rematado por un frontón triangular decorado con

(21) ATHA DAIC 1077-3. Erección del monumento a Fray Francisco de Vitoria s/f

(22) GARCÍA DÍEZ, José Antonio, *La pintura en Álava*, Caja de Ahorros de Vitoria y Álava, Vitoria-Gasteiz, 1990, pp. 298-299.

Su actividad como escultor es menos conocida pero ya en la exposición homenaje celebrada en la Sala Luis de Ajuria de Vitoria en 1998 se presentó una obra titulada *Dantzari*. Vid. *Obdulio López de Uralde. Exposición Homenaje* [Catálogo], Fundación Caja Vital Kutxa, Vitoria-Gasteiz, 1998, p. 24

(23) VAL, Venancio, “La nueva imagen de San Prudencio en el Hospicio mide cuatro metros y pesa 4.000 kilos” en *Pensamiento Alavés* 30-IV-1955, pp. 11-12

PORTILLA VITORIA, Micaela Josefa, et al, *Catálogo Monumental Diócesis de Vitoria. Ciudad de Vitoria*. Tomo III, Caja de Ahorros Municipal de Vitoria, Vitoria, 1971, p. 255.

ALFARO FOURNIER, Félix, “Escultores alaveses” en *Vitoria*, Ayuntamiento de Vitoria, Vitoria, 1978, pp. 109-113, p. 112

BERIAIN, María Jesús, “El siglo XX. Tradición e innovación” en *Álava en sus manos*, volumen 4, Caja Provincial de Ahorros de Álava, Vitoria, 1983, pp. 201-232, p. 217





Figura 2: Proyecto presentado por Obdulio López de Uralde y Enrique Sáez.  
Foto: Museo de Bellas Artes de Álava

una concha en la parte central. La parte trasera del monumento muestra el mascarón que lo convertía en fuente.

El tercer boceto es el presentado por Moisés de Huerta (Muriel de Zapardiel, Valladolid 1881- Mérida, Badajoz, 1962).

En el momento de presentarse al concurso, Huerta era ya un escultor reconocido, de importante prestigio, miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y con una importante trayectoria artística, tanto en España como en el extranjero, hechos de los que él mismo era consciente, tal y como se refleja en la memoria:

“Un boceto, más o menos genial, no puede en modo alguno asegurar más aproximadamente el éxito final, definitivo y rotundo de la obra terminada, si no está avalada ésta por un historial artístico y técnico de múltiples obras anteriormente ejecutadas que la aseguren, sin el peligroso riesgo de afrontar la obra definitiva. Sin falsa modestia



Figura 2: Proyecto presentado por Obdulio López de Uralde y Enrique Sáez.  
Foto: Museo de Bellas Artes de Álava

puedo presentar satisfecho un historial artístico para el éxito de todos” (24).

Huerta plantea un monumento clásico, dando una gran importancia al pedestal: “...el pedestal como complemento de la escultura y dado el carácter predominante de la excelsa figura y época que pertenece, lo he tratado como una tribuna exaltándola sobre un basamento de líneas lisas y severas que están de acuerdo con la dialéctica del Insigne Augustino, teniendo muy presente el lugar de su emplazamiento, ya que el vacío empequeñece las masas y los cuerpos en un gran porcentaje” (25).

(24) ATHA DAIC 1077-3. Erección del monumento a Fray Francisco de Vitoria s/f.

En este momento, Huerta había realizado ya un número importante de monumentos públicos entre los que podemos destacar el de Pascual de Abaroa en Lekeitio (1934) o los dedicados a Enrique de Areilza en Gorniz (1926) y en el Hospital Civil de Bilbao (1928). Vid. SÁENZ DE GORBEA, Xabier, “Escultura y escultores vascos (1875-1939)” en *Ondare* nº 23, Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos, Donostia-San Sebastián, 2004, pp. 91-138, p. 114

(25) ATHA DAIC 1077-3. Erección del monumento a Fray Francisco de Vitoria s/f.

Por lo que respecta a la escultura (fig. 3), Huerta opta por la figura de medio cuerpo y representa al dominico vestido con su hábito y con su mano apoyado sobre alguna de sus obras (26).

El jurado decidió conceder por unanimidad el premio a la maqueta presentada por Moisés Huerta “siempre que el material empleado en la realización de la figura reúna la suficiente garantía de consistencia y permanencia a juicio de los señores arquitectos provinciales y municipales firmantes” (27). Se decidió adjudicar un segundo premio de cuatro mil pesetas a los artistas vitorianos Enrique Sáez y Obdulio López de Uralde y finalmente, conceder una gratificación al tercer boceto presentado por Esteban Calleja.

El resultado fue muy bien recibido en la prensa local:

“La maqueta premiada a don Moisés de Huerta presenta al gran jurista vitoriano en su sección de Cátedra Prima en sus imponderables *Relecciones* que alguna vez oyó el Emperador Carlos I de España y V de Alemania. De pie, sobre la tribuna del aula tiene el aire del catedrático que expone rotundamente una tesis...no es pues la estatua de medio cuerpo, de pie, ante la tribuna el gesto del orador dieciochesco, ni del artista cursi, sino del hombre que expone con rotundidad y aplomo una verdad” (28).

A lo largo del verano y del otoño de 1944, la obra se va realizando y su evolución es fielmente seguida por la prensa local (29).

Huerta había realizado la maqueta presentada al concurso en la Escuela de Bellas Artes de Madrid y sobre ella realiza un positivo en escayola a tamaño definitivo que le sirve como modelo para la figura en piedra que realiza entre agosto y septiembre de 1944. (30)

Para octubre de 1944 el monumento está terminado, pero en marzo de 1945 los arquitectos municipal y provincial, Miguel Mieg y Jesús Guinea respectivamente, informan de unos daños que han surgido en la escultura:

(26) Desafortunadamente, la maqueta no ha conservado la cabeza

(27) ATHA DAIC 1077-3. Erección del monumento a Fray Francisco de Vitoria s/f.

(28) “El ilustre escultor nacional D. Moisés de Huerta lleva el premio de nuestras corporaciones para realizar el monumento a Fray Francisco de Vitoria” en *Pensamiento Alavés* 26-V-1944, p. 4

(29) “Facetas locales. Las obras de los monumentos” en *Pensamiento Alavés* 4-IX-1944, p. 3; “Notas de sociedad. Viajeros ilustres” en *Pensamiento Alavés* 8-IX-1944, p. 3; ACEBEDO, “Apuntes. Aquí, al pie de la estatua del Padre Vitoria” en *Pensamiento Alavés* 11-X-1944, p. 4; ACEBEDO, “Apuntes. En el Paseo de Fray Francisco está siendo muy admirado el monumento al fundador del Derecho Internacional” en *Pensamiento Alavés* 22-XI-1944, p. 4

(30) BAZÁN DE HUERTA, Moisés, *Moisés de Huerta*, Bilbao Bizkaia Kutxa, Bilbao, 1992, p. 199

“Presenta la figura una profunda rotura en la parte alta del cuello, que ya intentó solucionarla el autor introduciendo un tocho de hierro para realizar la unión entre la cabeza y el resto del cuerpo, cubriendo la grieta que se había producido con masa cementada. Quizás por efecto de los bruscos cambios de temperatura y las bajas experimentadas en el pasado mes de enero haya motivado que la grieta vuelva a aparecer agravada por una fisura vertical que a nuestro juicio tiene por causa fundamental el diferente coeficiente de dilatación (31) que tienen materiales tan distintos como el hierro y la piedra”.

Ante esta situación, Huerta accedió a realizar la reparación pero no dejó de mostrar su desacuerdo y malestar por un trabajo que creía muy mal pagado y así lo manifiesta en un escrito dirigido a la Comisión del Monumento a Fray Francisco:

“Ante la sugerencia a la presentación y aprobación de la maqueta representativa para el monumento a Fray Francisco de Vitoria efectuada por algunos de los señores pertenecientes a esa Comisión y técnicos que en aquel entonces aprobaron mi obra – de que esta fuese en consonancia a la figura que representaba y reconociendo el escaso presupuesto, me animaron de palabra a su desarrollo prometiéndome su justa y comprensible compensación económica; causa por la que admití los cambios de materia de ejecución sensiblemente grande, como es el de trabajar una piedra arenisca a efectuar mi personal trabajo en una piedra que por su dureza y rebeldía más parece un perdnal, habiendo propuesto en la memoria que adjunte a la maqueta que esta fuese de la clase llamada arenisca” (32).

1945 no fue un buen año para Huerta en Vitoria, ya que además de los problemas con el monumento al Padre Vitoria, se desestimó un importante proyecto que él mismo había presentado para conmemorar la traída de aguas del pantano de Albina a Vitoria (33).

(31) ATHA. DAI 16844-17, s/f

(32) ATHA. DAI 16844-17, s/f.

El monumento se realizó en piedra caliza y el pedestal en piedra de Pitillas (Navarra), también empleada en la construcción de la Catedral Nueva de Vitoria

(33) En abril de 1944 se convoca un concurso por el Ayuntamiento de Vitoria para la realización de una fuente conmemorativa de la traída de aguas del pantano de Albina a Vitoria que debía ser levantada en la plaza del General Loma. Huerta presenta dos maquetas y también acuden otros escultores como Quintín de Torre, José Planes y Daniel González. El concurso se declara desierto y se decide realizar una segunda convocatoria. A instancias del alcalde se realizan algunas gestiones para ver si la obra podía ser adjudicada directamente a Huerta que entonces estaba realizando el monumento al Padre Vitoria. Las gestiones no fructifican y en noviembre de 1944 se convoca un nuevo concurso al que acuden el artista local José Luis Gonzalo Bilbao y Moisés de Huerta. Vid., BAZÁN DE HUERTA, Moisés, *op. cit.*, pp. 202-203.

En esta segunda convocatoria tampoco hubo unanimidad y mientras que tres de los jurados opinaban que el proyecto menor de Huerta era aprovechable “...otros tres señores jurados opinaron que debía declararse desierto el concurso por creer que en todo caso la



Figura 4 y 5: Monumento a Fray Francisco de Vitoria. Detalles

Una vez solucionados los problemas de construcción, el monumento estaba listo para ser entregado. Tal y como se puede observar, Huerta utiliza (fig. 4) en este caso una tipología que empleaba frecuentemente, la de media figura que también utilizara más adelante, en 1947, para el monumento al General Mola realizado por encargo del Ayuntamiento de Bilbao (34).

El Padre Vitoria aparece vestido con los hábitos de su orden y sujeta con una de sus manos la tribuna de orador mientras que apoya la otra sobre una de sus obras abierta por la mitad. El artista recoge un momento de disertación del dominico. Como detalle (fig. 5) decorativo se puede mencionar el rosario que cuelga de su hábito, así como la capa con que se cubre y que destaca por la abundancia de pliegues tratados de manera realista, lo mismo que la disposición de las manos e incluso el rostro, que muestra una expresión serena y con los rasgos equilibrados. El rostro es una recreación personal del artista ya que no se conocía un retrato fiel de Fray Francisco (35).

El monumento se completó con la colocación de una placa en la parte delantera con la siguiente inscripción:

“ALAVAY VITORIA / A QUIEN TANTO HONRO SU NOMBRE / FRAY FRANCISCO DE VITORIA” (36).

El monumento se inauguró el 17 de septiembre con la asistencia del entonces Jefe del Estado, Francisco Franco, el Nuncio de Su Santidad y una nutrida representación de ministros, cuerpo diplomático, etc. (37).

---

estructura general de esta fuente no era satisfactorias, dadas principalmente las condiciones peculiares del lugar de emplazamiento manifestando asimismo, aunque en lugar secundario, que no estaban de acuerdo con las condiciones económicas propuestas por el señor Huerta” (AMVG A-19-18. Concurso para la construcción de una fuente conmemorativa de la nueva traída de aguas de Albina a Vitoria en la Plaza del General Loma).

El 28 de marzo de 1945 el Ayuntamiento de Vitoria acuerda declarar desierto el concurso y repartir a partes iguales las 6.000 pesetas entre los dos participantes.

(34) BAZÁN DE HUERTA, Moisés, op. cit., p. 77

(35) BAZÁN DE HUERTA, Moisés, op. cit., p. 199

(36) SEDANO LAÑO, José María, *Placas y lápidas. Epigrafía vitoriana. Monumentos y esculturas*, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Vitoria-Gasteiz, 1999, p. 43.

En los años 60 se colocó otra placa con la inscripción ALAVA Y VITORIA / A FRAY FRANCISCO DE VITORIA y en la actualidad presenta otra con la inscripción ALAVA Y VITORIA / A QUIEN TANTO HONRO SU NOMBRE / FRAY FRANCISCO DE VITORIA / CREADOR DEL DERECHO INTERNACIONAL / LEGISLADOR DE INDIAS / CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

La parte posterior presenta una placa colocada el día de la inauguración en homenaje a James Brown Scott, que fue quien proclamó al Padre Vitoria como el auténtico fundador del Derecho Internacional. Vid. SEDANO LAÑO, José María, op. cit., p. 82

(37) “Ante la inauguración del Monumento al Padre Vitoria” en *Pensamiento Alavés* 4-IX-1945, p. 1; “IV Centenario de Fray Francisco de Vitoria” en *Pensamiento Alavés* 10-IX-1945, p. 1; “Esta tarde ha inaugurado S.E. el Monumento a Fray Francisco de Vitoria” en *Pensamiento Alavés* 17-IX-1945, p. 4

Durante los años posteriores, se realizaron distintos homenajes como el que anualmente realizaba los Cursos de Verano de la Universidad de Valladolid que se celebraban en nuestra ciudad:

“...Seguidamente se verificó el acostumbrado homenaje a Fray Francisco de Vitoria, como todos los años, después de cada clausura. Para ello, autoridades, catedráticos y alumnos con los maceros de la Diputación, los chistularis provinciales y la banda de música, se trasladaron por todo el paseo de Fray Francisco al monumento que en él se levanta al ilustre dominico fundador del Derecho Internacional...” (38).

El monumento ha soportado bien el paso de los años aunque lo cierto es que ha sufrido distintas restauraciones, siendo la más importante la del año 2002, en la que volvió a ocurrir el problema que tuvo que solucionar Moisés de Huerta antes de la entrega de la obra (39).

(38) “El Director General de Relaciones Culturales, en representación del Ministerio de Asuntos Exteriores, clausuró ayer en Vitoria el Curso de la Universidad de Valladolid en *Pensamiento Alavés* 1-IX-1951, p. 1

(39) AMVG 04/1989-9. Restauración y consolidación del monumento a Fray Francisco de Vitoria.

B.E. “Colocan la cabeza del busto de Fray Francisco, que se cayó por su mala conservación” en *El Correo Español-El Pueblo Vasco* 15-X-2002